

DIARIO DE BARCELONA.

Del Miercoles 29 de Mayo de 1793.



SAN MAXIMINO, OBISPO Y CONFESOR.

La Indulgencia de las Quarenta Horas está en la Iglesia de San Sebastian de PP. CC. Menores. Se reserva á las siete y media. Las Rogativas están en la Iglesia de Religiosas Arrepentidas.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 35 m. : se pone á las 7 h. y 25 m. ; y está en 8 g. 26 m. y 28 s. de Géminis. Debe señalar el relox al medio día verdadero las 11 h. 57 m. 1 s. Hoy es el 20 de la Luna, menguante : sale á las 11 h. y 5 m. de la noche : se pone á las 9 h. 31 m. de la mañana siguiente ; y está en 14 g. 12 m. 52 s. de Aquario.

Observaciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epoca del día.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	11 grad. 6	28 p. 1. 2	O. S. O. Cubierto.
A las 1 de la tard.	16 5	28	S. O. Entrecub.
A las 11 de la noc.	13 5	27 11 9	O. S. O. Nubecillas.

Sobre la Festividad del día de mañana.

Habiendo hablado el Jueves Santo de la Institucion de este Augusto Sacramento, omitimos repetirlo hoy ; por quanto ésta es la misma Festividad , que se trasladada á este día , por estar la Iglesia ocupada en aquel, en la triste memoria de la Muerte de su Esposo Jesu Christo ; y así diremos unicamente alguna cosa tocante al Sacramento de la *Eucaristía*, citándonos á las expresiones de los Padres de la Iglesia , por ser materia tan delicada.

Llámase *Eucaristía*, que quiere decir *accion de gracias*, porque el Cuerpo Sacrosanto de Jesu-Christo, que en él se contiene real y verdaderamente, como igualmente su Sangre preciosa, es la sola víctima que podemos ofrecer, que tenga proporcion con los beneficios que hemos recibido de la Mano de Dios, y de que continuamente debemos darle gracias.

Esta Víctima sin mancha es ofrecida diariamente por la expiacion de
nues-

nuestros pecados. El Sacrificio, aunque incruento, es el mismo que se ofreció en la Cruz, pues no es otra la Víctima; y por consiguiente, los sentimientos de los Expectadores deben ser idénticos á los que tuvieron aquellas almas puras, que presenciaron aquella tragedia.

Las víctimas que ofrecían los Sacerdotes de la antigua Ley, solo eran una sombra de la que ofrecen los Ministros de la Ley nueva. Hablando San Juan Crisóstomo de la oblación de esta Hostia pura, dice: *¡Qué rayo del Sol deberá ceder en resplandor á la mano que corta esta carne, á la boca que está llena de este fuego espiritual, á la lengua que está teñida con esta tremenda sangre!* (1).

En el Antiguo Testamento vemos figurado tan soberano Misterio, baxo un sin numero de alegorias. *El árbol de la vida*, en el Paraíso, *el Cordero Pasqual*, *el Maná*, *los Panes de proposición*, *el Arca de la alianza*, *el Pan de Gedeon*, y *el que fué enviado á Elias*; eran otros tantos símbolos, que representaban este *Pan de vida*, que sustenta nuestras almas. Los mismos Patriarcas de la Ley antigua nos diéron ya una idea de este *Pan celestial*: Jacob, bendiciendo á uno de sus hijos, le dice: *El Pan de Aser será excelente, y los Reyes hallarán en él sus delicias*; cuya Profecía aplican algunos Santos Padres á Jesu-Christo en la *Eucaristía*. Pero será cierto que aquel Dios, tan terrible en la antigua Ley, cuyo titulo era el *Leon de Judá*; y que al promulgarla en el *Sinai*, se hizo sentir su voz entre una nube de relámpagos y truenos, se contenga todo entero en el pequeño circuito de una Hostia? Será creíble que sea tal su bondad, que le haya hecho llegar á esta humillacion tan asombrosa? Nada es mas cierto. El referido Padre de la Iglesia, hablando de esta verdad, no dudó explicarse como sigue: *¡Quántos hay, dice el Santo, que dicen: yo quisiera ver á nuestro Señor Jesu-Christo revestido de aquel mismo Cuerpo con que vivió sobre la tierra! Yo me alegraría de ver su rostro, toda la figura de su cuerpo, sus vestidos, y hasta su calzado. Pues yo os digo, añade, que estais viendo al mismo Señor, y aquí le teneis; y no solo os permite verle, sino rocarlo, comerle, y recibirle dentro de vosotros* (2). Estas palabras del Santo manifiestan cuál debe ser nuestra ternura y devocion para con tan augusto Sacramento, especialmente en un dia en que sale en público, como en triunfo, para que con nuestra devocion reparémos en lo posible los ultrages que continuamente sufre de los Hereges y malos Christianos, dando un testimonio público de nuestra Fe contra la incredulidad de aquellos. Tal es el espíritu de la Iglesia en la Festividad de hoy; cuyo Oficio, compuesto por el *Angel de las Escuelas*, lleno de ternura y expresion, se continúa por los ocho dias de la solemne Octava.

Como en estos calamitosos tiempos sabemos ha recibido nuestro amable Redentor tan crecido número de ultrages de los perversos Protestantes, es ocioso repetir cuánto debemos esmerarnos en obsequiarle en la presente Festividad; cuyo principio atribuyen algunos á una vision que

(1) Homil. 82. in Matth.

(2) Homil. 82. in Matth.

que tuvo una Monja de Lieja el año 1208 ; habiéndose decretado despues para toda la Iglesia el de 1316 , por una Bula del Papa Juan XXII. *En el último dia de la Octava daremos una noticia curiosa, aunque con la concision posible, de la Liturgia antigua, tocante á la Encarnación.*

E. C. Z.

M A D R I D.

El Excelentísimo Señor Duque de la Alcudia ha comunicado al Superintendente General de la Real Hacienda, con fecha de 18 de este mes, la Resolucion que sigue.

El medio que V. E. propone en su Papel de 15 del corriente, ha parecido al Rey muy conveniente, y único para conservarnos la adhesion de los Franceses conquistados, y atraernos á los inmediatos: En este supuesto, ha resuelto S. M., que de los Pueblos de Francia conquistados por el Ejército de Cataluña, cuyos naturales hayan prestado el correspondiente juramento de fidelidad, mientras permanezcan en su soberano dominio, se puedan introducir en estos Reynos, por las Aduanas de la Frontera, libremente, y sin pago de derechos por ahora, los ganados y frutos de los mismos Pueblos, sin comprehender en esta habilitacion provisional, el vino, ni las manufacturas, hasta que se determine sobre estos dos puntos lo que sea mas útil á la Real Hacienda, y al Comercio é Industria nacional.

A C I C A N T E.

Embarcaciones que han entrado en esta Bahía, desde 13 de Mayo, hasta 19 de dicho. Dia 13: La Saetia Catalana N. Sra. del Mar, Capitan D. Joseph Gelpí, de Barcelona, con indianas, licores, xabón, papel y otras mercancías, para la Isla de Santo Domingo: salió el dia 15 para Málaga y Cádiz. Dia 15: El Xabeque de S. M. San Leandro, su Capitan D. Joseph de Arizarri, de la mar. Dia 17: El Canario N. Sra. del Carmen, Patron Agustin Roca, de la Orada, con trigo para Barcelona. Dicho dia: El Pingue N. Sra. del Rosario, Patron Francisco Subirats, de Santa Pola, con cebada para Barcelona.

Valencia.

El Xabeque Santo Christo del Grao, Patron Felipe Grau, con destino á Cataluña, cargado de cebada.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por cartas de Gibraltar se sabe, que la Fragata Inglesa, nombrada Iris, de porte de 32 cañones de á 12, travó combate sobre el Cabo de San Vicente con otra Francesa, de 40 cañones de á 18, el dia 14 de es-

te mes; y despues de un cañoneo muy vivo de dos horas, se rindió el Francés, y recogió su pavellón; pero en el hecho de ir el Inglés á recoger la presa, se cayéron al Iris los masteleros de toque y trinquete; y aprovechándose el Francés de esta circunstancia, hizo quanta vela pudo, y se escapó. La Fragata Inglesa tuvo seis hombres muertos; entre estos el primer Piloto, y treinta y un heridos, siendo uno el Capitan, y el primer Teniente; que entró en Gibraltar el 17 para componerse.

El Navío Español, llamado Santiago el Fuerte, procedente de Lima, que se anunció en el Diario núm. 140 del Lunes 20 de este mes, haber sido apresado por un Corsario Francés sobre las Islas Terceras; fué rescatado por dos Navíos de Guerra Ingleses, y conducido á Plimouth, igualmente que la Fragata Francesa apresadora.

Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.

De Cádiz y Tarragona: Bergantín San Francisco de Paula, Patron Francisco Soler, Catalan, cargado de cueros.

De Cádiz, Gibraltar y Salou: Canario la Fortuna, Patron Francisco Bal estrino, Inglés, cargado de 459 barriles de harina.

De Gibraltar y Tortosa: Xabeque Three Broters, Patron Sebastian Copello, Inglés, cargada de Arróz.

De Pilavv: Bergantín Nautilus, Capitan Thomás Milburne, Inglés, cargado de 105 lastres de trigo á los Señores Arabet, Gauthier, Manning y Compañía, con ocho meses de navegacion.

Dieta. De 166 quarteras de Cebada de Alicante, propia de los Señores Montagut, Enart y Compañía, vendida con intervencion de Bruno Tremulles, Corredor Real de Cambios, á Pedro Monteis y otros: á precio de 43 rs. 11 ds. la quartera, en casa de Juan Roque Artés, en la orilla del Rech.

Otra: De 266 quarteras de Judias de Italia, propias de los Seño-

res Ponte y Vilavechia, vendidas á Joseph Llevat y otros, á precio de 74 rs. 4 ds. la quartera: la que conciuve hoy dia 29 en el Almacén de Matas en la Barceloneta: ésta y la anterior se venden al Publico por quarteras, medias quarteras, cortanes y medios cortanes.

Otra: De 33 quintales de queso de Holanda, de Maria Sabater, á precio de 2 rs. 12 ds. la libra: la que durará por los dias 29 y 31, en su Almacén en la calle dels Bañs Vells, cerca dels Mirallers, á piezas.

Otra: De 98 quintales de arróz de Valencia, de dicha Maria Sabater, á precio de 23 rs. 18 ds. la arroba: la que durará por iguales dias en el mismo amacen.

Otra: De 11 quarteras de garbanzos de Malaga, propios de D. Antonio de la Espada, vendidos á Raymundo Compta, á precio 109 rs. 12 ds. la quartera: la que durará por iguales dias en su Almacén, en los Asahonadors.

Teatro. Hoy á las seis se representa por la Compañía Italiana la Opera nueva, intitulada: *Il Fanatico in Berlino.* La entrada de ayer fué de 376 reales vellon.

CON PRIVILEGIO REAL.